



Fundación Columbia

de Conciencia y Energía

Beca Fundación Columbia de Investigación en Ciencia y Espiritualidad 2018 Bases & Condiciones

1. Fundamentos

El Premio Columbia de Investigación en Ciencia y Espiritualidad tiene como objetivo alentar y fomentar la investigación científica de hipótesis, teorías y prácticas enmarcadas en una cosmovisión espiritual del mundo. Por “espiritual” entendemos una mirada que sitúa al ser humano dentro de una realidad más vasta que brinda propósito y significado a la vida de las personas.

En Fundación Columbia de Conciencia y Energía tenemos la firme convicción de que la aplicación del método científico a prácticas y disciplinas que forman parte de la tradición espiritual puede ayudar a comprender sus mecanismos y a iluminar sus efectos sobre la salud física, mental y emocional de los practicantes.

2. Propuesta

Fundación Columbia otorgará dos (2) becas a proyectos de investigación en Ciencia y Espiritualidad a realizarse en América Latina, en el año calendario que comienza con el otorgamiento de la misma. Las propuestas serán evaluadas por un jurado autorizado, designado por la Fundación con este fin, cuyos nombres se darán a conocer al anunciarse los ganadores.

3. Requisitos

- a. Se aceptarán trabajos referidos a toda la gama de prácticas, experiencias y saberes pertenecientes al ámbito espiritual.
- b. Los trabajos de investigación podrán ser cuantitativos, cualitativos o cuali-cuantitativos, e incluir (cuando sea relevante) medidas clínicas, conductuales y cognitivas, además de registros de experiencias en primera persona (investigación

introspectiva).

c. Los postulantes seleccionados deberán entregar un informe de avance entre el 23 y el 30 de abril de 2019 (a seis meses de recibida la beca) y presentar el trabajo de investigación completo el 3 de noviembre de 2019.

d. Las presentaciones citadas en el ítem anterior (C) serán hechas al correo electrónico de la Fundación: premio@fundacioncolumbia.org

4. Condiciones para la presentación de las investigaciones

Los postulantes a la Beca deberán completar y enviar:

a) Curriculum Vitae del postulante.

b) Copia del Pasaporte vigente.

c) Documento Nacional de Identidad y/o similar del país donde reside y/o habita el postulante, del cual deberá surgir que su domicilio real se encuentra en alguna ciudad, localidad y/o pueblo de América Latina.

d) Copia del título terciario y/o universitario del postulante. En caso de que el postulante esté cursando estudios universitarios y/o terciarios, deberá presentar un certificado expedido por el Instituto de estudios terciarios y/o Universidad donde curse, dirigido a la Fundación, a través del cual se informe que el solicitante ha cursado al menos la mitad de la carrera, indicando los datos de contacto de dicho instituto y/o universidad.

e) Formulario debidamente suscripto, que deberá ser descargado y obtenido del siguiente sitio web: www.fundacioncolumbia.org. El postulante deberá ser titular de una cuenta bancaria, a la que se remitirá el monto de la beca en caso de resultar ganador.

f) Presentación del proyecto de investigación, que deberá contener: 1) Nombre y apellido del investigador, 2) Título de la investigación, 3) Formulación del problema, 4) Estado actual del conocimiento sobre el tema, 5) Objetivos e hipótesis del trabajo, 6) Programa de Trabajo, 7) Diseño metodológico, 8) Análisis estadístico (según corresponda), y 8) Referencias.

g) Plan de trabajo anual debidamente firmado por el postulante.

Las postulaciones podrán ser individuales o grupales/ institucionales.

Se aceptarán postulaciones en inglés, castellano o portugués.

Todos los documentos se enviarán vía correo electrónico, en un solo correo, a premio@fundacioncolumbia.org. Los postulantes recibirán un mail de recepción de su propuesta.

Por cualquier consulta, escribir a [**premio@fundacioncolumbia.org**](mailto:premio@fundacioncolumbia.org)

5. Fecha de cierre

La fecha límite de recepción de propuesta –únicamente por correo electrónico, a la dirección establecida- será el 31 de agosto de 2018.

Método de selección y premiación

Los proyectos de investigación propuestos serán evaluados por un jurado especialmente designado, que seleccionará por común acuerdo a dos (2) trabajos

ganadores. Ambos proyectos seleccionados recibirán un subsidio por la suma de \$ 70.000 (pesos argentinos).

Las postulaciones ganadoras se anunciarán el 2 de octubre por página web (www.fundacioncolumbia.org) y vía medios de comunicación y red social de la Fundación.

Las becas serán entregadas en una ceremonia a realizarse en la sede de Fundación Columbia el viernes 10 de noviembre, a las 19 horas. En este acto, los ganadores serán invitados a exponer los lineamientos de la investigación a realizar.

Una vez entregados los trabajos, los ganadores serán invitados -en noviembre de 2019- a exponer los resultados de sus pesquisas.